

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS
CIA LTDA, CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Manta a los 03 días del mes de marzo del año 2018, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida 21 y Calle 16, se reúnen los señores socios: RICARDO XAVIER DELGADO LEON, GERENTE, poseedor de cien participaciones sociales; y, SEGUNDO DANIEL DELGADO SANTANA, PRESIDENTE, poseedor de doscientas participaciones sociales, estando reunido el setenta y cinco por ciento del capital social, se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia de los socios indicados en líneas anteriores y se designa como Secretaria Ad Hoc a la Ing. Marjorie Jasmin Delgado Mendoza, de acuerdo a la Convocatoria realizada en las oficinas realizadas el 20 de 2020. Se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa al tratar el punto uno.- Constatación de Quórum Reglamentario y se encuentra reunido el 75% del capital social de la compañía

Siendo las 15h00 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, la cual es instalada por el Presidente de la Compañía Segundo Daniel Delgado Santana, atendiendo la Convocatoria realizada por el Gerente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estados de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019

Primer Punto del Orden del día: Conocimiento y Resolución del informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019, "Señores Junta General de Socios de la Compañía SEOBREPORT, en su despacho.- Estimados Socios: En mi calidad de Gerente de la Compañía SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA. LTDA., someto a vuestra consideración el informe anual, de las principales actividades administrativas económicas realizadas por la Compañía durante

el año 2019, así: 1.- Dentro de las labores administrativas la compañía mantiene relaciones comerciales con TPM, implementándose el servicio de porteo, en el traslado de vehículos de las bodegas de TPM a Bodegas de consignatarios dentro de la jurisdicción de Manta, en la que aumento el volumen de carga y descarga de vehículos de importación, por la renovación de firma de convenios con Terminales Portuarios Manta TPM, pese a ser un año de restricción económica, y dificultades de labores que se presentaron mismas que se corrigieron en el momento oportuno, se mantienen la Recertificación Normas de Seguridad Portuaria en el Capítulo Basc, Certificación de Normas de Calidad ISO 9001 .2.- Las metas y objetivos para el año 2020 será afectado por las recesión económica mundial producto de la pandemia del Covid19 que se inicia en China y tendrá repercusión en América Latina, por lo que trataremos de brindar un servicio de acuerdo a los servicios adquiridos, en las que nos solicitan estar preparados con protección a nuestro personal en caso de llegar a nuestro país, para minimizar riesgos de contagios. 3.- Referente a la situación financiera el 2019 incremento nuestro servicio y por ende nuestros ingresos manteniéndonos estables económicamente. Reitero mi gratitud hacia vosotros por todo el apoyo, me suscribo de ustedes. Segundo Punto del Orden del día: Conocimiento y Resolución del Balance General, Estados de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019: La situación financiera durante el ejercicio en examen se incrementó proporcionalmente, no obstante la liquidez y solvencia de la empresa continúan siendo muy satisfactoria como puede apreciarse al establecer la relación entre el activo corriente y su pasivo corriente. Desde luego, ello no se opone a la necesidad ya expresada de mantener una política de austeridad en los egresos. De acuerdo al Balance puesto a disposición de ustedes. Tercer Punto del Orden del día: Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.- En anexo al presente informe presentamos a consideración de la Junta el proyecto de distribución de la utilidades que esperamos la aprobación de ustedes, la utilidad gravable es de \$ 143.698,72, estableciéndose una Reserva Legal de \$ 4936.64; Reserva Facultativa de \$ 4925.28; Utilidad Grable empleados \$ 7.387.91, Reparto de Utilidades a Socios de \$ 95.272,30, donde se ha puesto especial atención a la necesidad de elevar el capital de la compañía

en las proporciones adecuadas para que se consolide la situación financiera y pueda brindar un mayor respaldo a las operaciones de crédito que requiere el desarrollo de su actividad comercial. La compañía ha incrementado los aumentos salariales y ha mejorado a partir del presente año las prestaciones legales establecidas en la ley a favor de sus colaboradores. La Gerencia está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener costos competitivos para sus productos, pero está igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos los niveles, como ha sido tradicional en nuestra empresa. Cuarto Punto del Orden del día: Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.- Se da paso al punto cuatro: Asuntos varios de interés de la Compañía: Se deja constancia en anexos que todo lo actuado durante el periodo 2019 ha sido satisfactorio para la Compañía. Se concede un receso para elaborar el acta, la misma que se da lectura, la cual se aprueba, sin observaciones de ninguna clase.

No habiendo que asunto más que tratar y previa su redacción por la Secretaria Ad Hoc, la propia Junta General Ordinaria de Socios la aprueba, firmándola a continuación con el visto bueno del Presidente y Gerente, como socios asistentes. Se levanta la Junta General Ordinaria de Socios.



Segundo Daniel Delgado Santana

PRESIDENTE-SOCIO



Ricardo Xavier Delgado León

GERENTE-SOCIO



Marjorie Jasmin Delgado Mendoza

SECRETARIA AD HOC